Balsas a 13 de Agosto de 2003

Sra.
Laura Edita Celi Armijos
Balsas.

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Socios de la Compañía UESFA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS Cía. Ltda ; En sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un periodo de DOS AÑOS con las atribuciones establecidas en sus Estatutos Sociales; que constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Doctor José Javier Cabrera Roman, el 5 de Octubre de 1998 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Balsas el mismo mes y año.

Muy atentamente;

Ing. Luis Alberto Picado López
GERENTE
C.I. 0703870329

Unidad Educativa "SAN FRANCISCO DE ASIS" UESFA Balsas - El Oro

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía UESFA UNIDAD EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS, para lo cual he sido elegido

Sra.Laura Edita Celi Armijos
PRESIDENTE
C.I 0701646895
Balsas a 13 de Agosto de 2003

ABOGADO JOHN CABRERA DAVILA, Notario Publico del cantón Balsas, en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo dieciocho numeral Tercero de la Ley Notarial vigente, DOY FE, que las firmas que anteceden, han sido interpuestas por el Ingeniero LUIS ALBERTO PICADO LOPEZ, portadora de la cédula de identidad número 070307032-9 y señora **LAURA EDITA CELI ARMIJOS, portadora de la cédula de identidad número 070164689-5, quienes manifiestan que son las que utilizan en todos sus actos tanto públicos como Privados. En tal virtud amparándome en el mencionado articulo, AUTENTICO las firmas en referencia, en el cantón Balsas, a los Veintisiete días del mes de Agosto del año Dos Mil Tres.**

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON BALSAS

ABG. JOHN CABRERA DAVILA
NOTARIO PUBLICO
BALSAS - EL ORO - ECUADOR

C E R T I F I C O:

Que el Nombramiento que antecede queda anotado en el Libro Repertorio con el No.287; e inscrito en el REGISTRO MERCANTIL con el No.8.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Balsas, Agosto 29 del 2003